ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

Tipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	1587 DE 2025
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	GLOBAL ENGINEERING AND DESING SAS NIT.- 829002160-7
Garantía No:	SGPL-237047893-1 CERTIFICADO 0 CUMPLIMIENTO LBCO-238433924-1 CERTIFICADO 0 RCE
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición de la garantía	13 DE ENERO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	03 DE FEBRERO DE 2026
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO	$1.262.303.588,80	2025	12	30	2027	03	01
ANTICIPO	$1.262.303.588,80	2025	12	30	2027	03	01
SALARIOS	$1.262.303.588,80	2025	12	30	2029	10	30
ESTABILIDAD	$1.893.455.383,20	2026	10	30	2031	10	30
CALIDAD	$48.000.001,00	2026	10	30	2031	10	31
RCE	$700.362.000,00	2025	12	30	2027	03	27

Notas u observaciones:

- Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos, de acuerdo con el documento de la referencia.

- En atención al concepto C-1582 DE 2025. Expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. (...) Se advierte, que la aprobación de las garantías se realiza integralmente en la plataforma. SECOP II, es decir, no es posible cargar un oficio o un PDF que dé cuenta del cumplimiento de este requisito... el SECOP II habilitara una ventana emergente con los datos de la garantía y el documento anexo... Para aprobar o rechazar la garantía enviada por el Proveedor haga clic en Enviar para aprobación

JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

Reviso y elaboró: **Jonathan Fernando López Pachón** – Abogado Externo – Dirección Jurídica – ICCU